

Título	Fortalecimiento de la capacidad diagnóstica, de investigación y de vigilancia de enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes en Colombia
Línea de investigación	Implementación de nuevas metodologías
Estado	En ejecución
Investigadores principales	Mauricio Beltrán, Jorge Martín Rodríguez, Jaime Moreno, Carolina Duarte, Andrés Montilla, Andrés Páez, Dioselina Peláez, Gloria Puerto, Claudia Llerena, Carolina Flórez y Diana Carolina Hernández
Resumen	<p>La atención de las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, entre ellas la tuberculosis y la lepra, está contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014, “Prosperidad para todos”, en el documento CONPES 091, “Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-2015”, en el Plan Nacional de Salud, en el Plan Decenal de Salud Pública y en el Plan sectorial, 2012-2014.</p> <p>Teniendo en cuenta las recomendaciones avaladas por la OMS y la situación actual de estas dos enfermedades en Colombia, el fortalecimiento de nuevas metodologías de diagnóstico que mejoren su oportunidad y calidad se hace imperativo. El objetivo general de este proyecto es fortalecer la capacidad de diagnóstico, vigilancia epidemiológica e investigación en tuberculosis y lepra en el Instituto Nacional de Salud y en diez departamentos del país.</p> <p>Se estandarizarán en el Instituto Nacional de Salud metodologías basadas en PCR en tiempo real para la identificación de <i>Mycobacterium tuberculosis</i>, <i>Mycobacterium bovis</i> y <i>Mycobacterium leprae</i> y la detección de resistencia a medicamentos de primera y segunda línea. Se transferirán a diez departamentos de Colombia las metodologías de BACTEC MGIT 960®, Genotype MTBDR y <i>spoligotyping</i>, y se fortalecerá el trabajo con las guías para el manejo de protocolos de vigilancia epidemiológica para tuberculosis, tuberculosis farmacorresistente y lepra.</p> <p>Se espera fortalecer a nueve laboratorios departamentales de salud pública en el diagnóstico y detección de la susceptibilidad a medicamentos de primera y segunda línea para tuberculosis y lepra, así como en la vigilancia epidemiológica para mejorar los indicadores de detección, diagnóstico y seguimiento de los casos para disminuir así la carga de morbilidad y mortalidad.</p>
Objetivo general	Fortalecer la capacidad de diagnóstico, vigilancia epidemiológica e investigación en tuberculosis y lepra en el Instituto Nacional de Salud y en diez departamentos del país.
Financiación	COLCIENCIAS-INS